



En las elecciones generales de Noviembre de 2024, vote **EN CONTRA** de enmendar la Constitución de Maryland.

ENMIENDA vs LEY:

Una enmienda a la Constitución de Maryland, que debe ser ratificada por los votantes, crea un nuevo estándar legal que reemplaza las leyes preexistentes. Cualquier cambio a la enmienda debe ser aprobado por la Asamblea General y ratificado por los votantes. Las leyes vigentes y las nuevas deben ajustarse a la Constitución y sus reformas.

LA ENMIENDA PROPUESTA DICE:

DERECHO a LA LIBERTAD REPRODUCTIVA

"Que toda persona, como componente central del derecho de un individuo a la libertad y la igualdad, tiene el derecho fundamental a la libertad reproductiva, que incluye pero no limitado a la capacidad de tomar y ejecutar decisiones para prevenir, continuar o interrumpir el propio embarazo. El Estado no podrá, directa o indirectamente, negar, limitar o restringir el derecho a menos que esté justificado por un interés imperioso del Estado logrado por los medios menos restrictivos."

PÉRDIDA DE LOS DERECHOS DE LOS PADRES: "Persona" e "individuo" significa que la enmienda se aplica a hombres y mujeres, independientemente de su edad. La Asamblea General rechazó los intentos de cambiar el texto para sustituir "persona" e "individuo" por "mujer," establecer límites de edad y requisitos de notificación a los padres.

ES MÁS QUE EL ABORTO: "Incluyendo, pero no limitado a" revela que la "libertad reproductiva" no es exclusiva del aborto. La Asamblea General rechazó reemplazar "libertad reproductiva" por "aborto." La "libertad reproductiva" incluye el consentimiento para cualquier medicamento o procedimiento en la anatomía reproductiva, masculina o femenina.

AUMENTO DE LOS COSTOS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA TODOS LOS HABITANTES DE MARYLAND:

El costo no puede ser una carga. Cualquier medicamento o procedimiento relacionado con el sistema reproductivo **no puede ser negado** debido a su costo. Muchos tratamientos, como los medicamentos y las cirugías de género, son experimentales y electivos. La enmienda requerirá que los contribuyentes cubran el costo a través de Medicaid y seguro médico privado, lo que resultaría en costos de atención médica más altos para todos.



AUMENTO EN LITIGIOS: Cualquier oposición podría ser vista como una "restricción" del acceso de un menor de edad a estos "nuevos derechos." Individuos y organizaciones podrían enfrentarse a costosos litigios. Las protecciones de conciencia se verán amenazadas. Los padres podrían enfrentar demandas por la custodia por oponerse a la "transición de género."

DISMINUCIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS CUIDADOS REPRODUCTIVOS:

Los padres serán **excluidos** de las decisiones reproductivas de sus hijos, lo cual es una barrera para el consentimiento informado. La implementación de protocolos de seguridad podría ser vista como una "restricción" o "carga" de los nuevos derechos.



Con o sin esta enmienda, el aborto por nacimiento por cualquier motivo es legal y seguirá siendo legal en Maryland. Con o sin la enmienda, los adultos pueden obtener medicamentos y cirugías de género.

Conozca la verdad en [HealthNotHarmMD.org](https://www.healthnotharmmd.org)
By authority of Health Not Harm MD, Anne Fox Treasurer. Copyright 2023 Health Not Harm MD